

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENERWATTS INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.
CELEBRADA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Septiembre del dos mil diecinueve, siendo las 09h00 horas, en la oficinas de la Compañía **ENERWATTS INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.**, situadas en la Ciudad de Guayaquil, Urbanización Punta Esmeralda, Kilometro 12 vía a la Costa manzana 1406 solar 44, planta baja, se reúnen las siguientes personas JUANA GRIMANEZA CRUZ ROBALINO por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, JOHANNA JOSEFINA GALARZA CRUZ, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta, la Sra. Juana Cruz Robalino, y actúa como Secretaria la Sra. Johanna Galarza Cruz, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido la Sra. Johanna Galarza Cruz, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

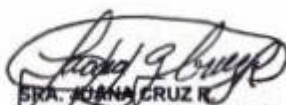
La Presidenta de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, la Presidenta de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra a la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA David Orozco I., respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018. Luego de lo cual la Presidenta de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, la Presidenta de la sesión, Sra. Juana Cruz Robalino, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ENERWATTS INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.**

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. Juana Cruz Robalino, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. Johanna Galarza Cruz, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 10h30 del día Lunes 9 de septiembre del 2019, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión la Sra. Juana Cruz Robalino, y el suscrito Secretaria, la Sra. Johanna Galarza Cruz.


SRA. JUANA CRUZ R.
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES


SRA. JOHANNA GALARZA C.
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES